



PROPUESTA E INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN COMO CONSEJERO DOMINICAL DE DON RUSLAN EL DAROV

I. OBJETO DEL INFORME

El presente informe se emite por el Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. (la “**Sociedad**”) de conformidad con lo previsto en el artículo 529 *decies*, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital, que señala que las propuestas de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Cumpliendo los requerimientos enunciados este Consejo ha elaborado el presente informe a la propuesta de reelección como consejero dominical de Nyesa Valores Corporación, S.A. (la “**Sociedad**”) de D. Ruslan Eldarov, que se somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

II. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DEL CANDIDATO

La competencia, experiencia y méritos de D. Ruslan Eldarov se desprenden de su currículum vitae que queda incorporado a este informe como Anexo I, del cual resultan sus capacidades para el puesto de consejero.

El candidato cuenta, en el entendimiento de este Consejo de Administración, con los requisitos de idoneidad, competencia, experiencia, formación, méritos y compromiso propios y necesarios para ser consejero de la Sociedad.

III. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración, a la vista de la solicitud cursada por el grupo accionarial Eldarov, titular de una participación superior al 3% del capital social de la Sociedad, para que D. Ruslan Eldarov ocupe un puesto en el Consejo de Administración en su representación, inició el correspondiente proceso para valorar dicho nombramiento.

En dicho contexto, y ante la propuesta planteada de nombramiento de D. Ruslan Eldarov, como consejero dominical, este Consejo de Administración ha considerado:

- (i) su perfil idóneo para el desempeño de las funciones de consejero dominical, así como la combinación de atributos y habilidades para liderar la competencia de supervisión desempeñada en la actualidad por el Consejo de Administración; y



- (ii) las necesidades del consejo de administración en cuanto a los miembros que lo conforman, habida cuenta la vacante que se ha generado tras la dimisión presentada por D. Francisco Javier García Garell, en representación precisamente del Grupo Eldarov, S.L., con fecha 13 de diciembre de 2018.

Lo anterior, así como las razones que aboga la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para dicha ratificación (las cuales este órgano hace suyas), hace que el Consejo de Administración entienda justificado y conveniente la ratificación del nombramiento de D. Ruslan Eldarov como consejero de la Sociedad.

IV. CONCLUSIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, a la vista de lo anterior, considera justificado y propone que D. Ruslan Eldarov sea ratificado como consejero, con la categoría de dominical.

En consecuencia, el Consejo de Administración propone la ratificación de su nombramiento a la Junta General de accionistas.

V. PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La propuesta de acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas sería la siguiente:

“Conforme a la propuesta del Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento como consejero de D. Ruslan Eldarov, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 20 de diciembre de 2018, y reelegirlo y nombrarlo como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario, con la calificación de consejero dominical.”

El presente informe ha sido formulado y aprobado por unanimidad de los concurrentes a la votación, en Madrid, a 19 de febrero de 2019.



ANEXO I

RUSLAN ELDAROV

Experiencia profesional

- **Desde 2000 - actualidad.**

Director General y Presidente del Consejo de Administración de Marma S.A., habiendo desempeñado previamente las funciones de Director de Desarrollo.

- **1997 - 2005**

Copropietario de empresas de muebles denominadas *Spiegel, Sarotti, Sofas y Sofas, Monsalon*.

Dilatada experiencia en la implantación de procesos de producción de bienes.

Amplia experiencia en la introducción de métodos de transformación y mejora de los modelos de funcionamiento en la producción, a través de tecnología conjunta rusa-francesa.

Funciones destacadas ejercidas en este periodo: gestión financiera y administrativa, introducción de mejoras en la producción y procesos, gestión de relaciones con los órganos del Gobierno ruso, Departamento de Aduanas, Comisiones fiscales, etc.

- **1994 - 1999**

Copropietario de las empresas *Furs y Nais* dedicadas al procesamiento primario de metales preciosos. Responsable de la implantación de los procesos de producción desde cero.

Amplia experiencia y profundos conocimientos en la gestión de empresas y resolución de crisis empresariales.